

Orden de pago Presupuestal de gastos Comprobante

Usuario Solicitante: MHDprada DUBAN ALEJANDRO PRADA VILLAMIL  
 Unidad o Subunidad: 15-01-02-000 COMANDO GENERAL  
 Ejecutora Solicitante: 04-500058200402862925 COMANDO GENERAL

Fecha y Hora Sistema: 2025-10-24-11:41 a. m.

Número:	402862925	Fecha Registro:	2025-10-22	Unidad / Subunidad ejecutora:	15-01-02-000 COMANDO GENERAL
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Pagada	Nro Obligación:	337725 Comprobante Contable de la Generación:
Fecha Máxima Pago:	2025-10-24	Código de Referencia:	04-500058200402862925	Tipo de Moneda:	COP-Pesos
Valor Bruto:	5.100.000,00	Valor Deduciones:		Valor Neto:	34.612,00
				Saldo x Pagar:	5.065.388,00
				Tasa de Cambio:	0,00
				Saldo x Pagar:	0,00

VALORES PAGADOS		Valor Bruto	5.100.000,00	Valor Deduciones		Valor Neto	34.612,00	Moneda Base Compra	5.065.388,00	Valor MBC	
REINTEGROS		No Recaudó:									
Números											
Bruto Reintegrado Pesos:	0,00	Reintegrado Deduciones Pesos:	0,00	Reintegrado Neto Pesos:	0,00	Reintegrado Neto Moneda:	0,00				
Bruto Reintegrado Moneda:	0,00	Reintegrado Deduciones Moneda:	0,00	Reintegrado Neto Moneda:	0,00	Reintegrado Neto Moneda:	0,00				
Identificación:	80546097	Razón Social:	MANUEL ANDRES MONTES GORDILLO								
		Medio de Pago:	Abono en cuenta								

Número:	16856372468	Banco:	BANCOLOMBIA S.A.								
		Cuenta:	Cuenta Bancaria								
		Tipo:	Ahorro								
		Estado:	Activa								
13-01-01-DT - DIRECCION TESORO NACION DGCP TN		Número:	CTO 075-2025	Tipo:	DOCUMENTO SOPORTE	Fecha:	2025-10-22				
Tipo Beneficiario Pago	01 - Beneficiario final										

ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS											
DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	REC	SIT	VALOR PESOS	MONEDA	VALOR PAGADO PESOS	VALOR REINTEGRADO PESOS	VALOR REINTEGRADO MONEDA EXTRANJERA	USO DE PROYECTO MONEDA	TASA DE CAMBIO	VALOR MONEDA
BOGOTA DISTRITO CAPITAL	899999061	10	CSF	5.100.000,00	0,00	5.100.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
DESCRIPCION: SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TECNICOS (EXCEPTO LOS SERVICIOS DE INVESTIGACION, ORGANISMO, JUDICIOS Y DE CONTABILIDAD)											

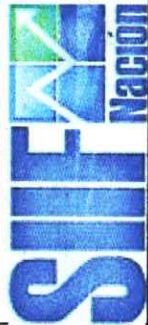
DEDUCCIONES											
POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTALES	TERCERO	TARIFA	VALOR	VALOR AJUSTADO PAGO	VALOR REINTEGRADO						
1-2 - ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	0,786 %	34.612,00	34.612,00	34.612,00						

LINEAS DE PAGO VINCULADA											
DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR	VALOR AJUSTADO PAGO	ESTADO						
000 - DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	1-2 - ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2025-10-21	5.100.000,00	05 NINGUNO	Pagada						

Gloria Maria Guindo  
 Profesora  
 Tesorera CCIM

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

15/4/24



Obligación Presupuestal - Comprobante.

Usuario Solicitante: MHyguaca  
 Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 15-01-02-000  
 Fecha y Hora Sistema: 21/10/2025 12:00:00 p. m.

YURI BIBIANA GUACA ARIAS  
 COMANDO GENERAL

Numero:		337125	Fecha Registro:		2025-10-21	Unidad / Subunidad ejecutora:		15-01-02-000 COMANDO GENERAL	
Vigencia Presupuestal		Actual	Estado:		Generada	Requiere DIP:		No	Nro. Compromiso:
Valor Inicial:		5.100.000,00	Valor Total Operaciones:		0,00	Valor Actual:		5.100.000,00	Saldo x Ordenar:
Valor Inicial Moneda Original:		0,00	Valor Total Operaciones Moneda Original:		0,00	Valor Actual Moneda Original:		0,00	Saldo x Ordenar Moneda Original:
Valor Deducciones:		34.612,00	Valor Neto:		0,00	Valor IVA:		0,00	Nro. Cdp:
Valor Deducciones Moneda:		0,00	Valor Neto Moneda:		0,00	Atributo Contable:		05-NINGUNO	Comprobante Contable:
Identificación:		80546097	Razon Social:		MANUEL ANDRES MONTES GORDILLO	Medio de Pago:		Abono en cuenta	
Numero:		16856372468	Banco:		BANCOLOMBIA S.A.	Tipo:		Ahorro	Estado:
Numero:		329025	Tipo:		CUENTA X PAGAR	Identificación:		CAJA MENOR	Activa
Numero:			Tipo:		OTROS	Fecha de Registro:		2025-10-21	

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	ATRIBUTO CONTABLE	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X ORDENAR
00000005 DEPARTAMENTO CONJUNTO PLANIFICACION Y PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TECNICOS	A-02-02-02-008-0003 SERVICIOS	Nación	10	CSF	05-NINGUNO		5.100.000,00	0,00	5.100.000,00	5.100.000,00
Total:							5.100.000,00	0,00	5.100.000,00	5.100.000,00

Objeto: INF 09 CTO 075 - ADMINISTRACION NEGOCIOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA DE PAGO		ESTADO		VALOR A PAGAR	
000 DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA		1-2 ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF		2025-10-21		Generada		5.100.000,00	
POSICION DEL CATALOGO DE PAGO		NOMBRE BENEFICIARIO		BASE GRUABLE		TARIFA		VALOR DEDUCCION	
2-01-05-01-01-03-05 RETENCION ICA COMERCIAL SERVICIOS DEMAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS		BOGOTA DISTRITO CAPITAL		4.518.600,00		0,766 %		34.612,00	
IDENTIFICACION		IDENTIFICACION		VALOR DEDUCCION		VALOR DEDUCCION		VALOR DEDUCCION	
NIT 899999061		NIT 899999061		34.612,00		34.612,00		34.612,00	

**CARONFI**  
 Gerente General / Gerente de Pagos  
 YURI BIBIANA GUACA ARIAS  
 COMANDO GENERAL

9842.

402862925  
 22/10/2025



TESORERIA COGFM  
DIADF

FECHA RECEPCION : 22/10/25

HORA RECEPCION : 9:50am

DOC. SAP : 434

ENTREGA : \_\_\_\_\_

COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES  
NIT 800230729  
2025

RETENCION EN LA FUENTE

MANUEL ANDRES MONTES GORDILLO

UVT 2025 \$ 49.799

ene-00	
Totalidad de ingresos renta de trabajo (Excluir prima de servicios procedimiento 1)	\$ 5.100.000,00
Ingresos laborales	\$ 5.100.000
Límite del 40 % del Ingreso neto del mes.	\$ 2.040.000

INGRESOS NO CONSTITUTIVOS DE RENTA	
1. Aportes obligatorios a Pension. (Art. 55 Estatuto Tributario)	\$ 326.400
2. Aportes obligatorios a salud. (Art. 56 Estatuto Tributario)	\$ 255.000
3. Aportes voluntarios a fondo de Pensiones obligatorias. (Art. 55 E.T. Dcto 1625 Art. 1.2.1.12.9)	
<b>Total Ingresos no constitutivos</b>	\$ 581.400
<b>Subtotal 1</b>	\$ 4.518.600

DEDUCCIONES	
1. Pago intereses de vivienda o Costo Financiero Leasing Habitacional. <i>Límite máximo 100 UVT Mensuales (\$4.706.500,00) Artículo 387 del ET.</i>	\$ -
2. Dedución por dependientes (Ver Art. 387 E.T.) <i>No puede exceder del 10% del Ingreso bruto del trabajador y máximo 32 UVT mensuales. (1.506.080,00 2022) Artículo 387 del ET.</i>	\$ -
3. Pagos Por Salud medicina prepagada. <i>No puede Exceder 16 Uvt Mensuales. 753.040,00 Año 2023). Artículo 387 del ET.</i>	\$ -
4. Pago intereses por prestamos educativos del ICETEX. <i>Límite máximo 8 UVT Mensuales (\$376.520,00) Artículo 387 del ET.</i>	\$ -
<b>Total Deduciones</b>	\$ -
<b>Subtotal 2</b>	\$ 4.518.600

RENTAS EXENTAS	
a. Aportes Voluntarios Empleador Fondo de Pensiones Artículo 126-1 del ET. Artículos 1.2.1.22.41 y 1.2.4.1.19 del DUT 1625 de 2016.	
b. Aportes a cuentas AFC (Art 126 - 4 E.T.) <i>La Sumatoria de los beneficios a (Aportes voluntarios) y b (Aportes AFC), no pueden exceder del 30% del Ingreso laboral o tributario del año y hasta un máximo de 3.800 Uvt por año. (178.847.000,00 año 2023) Artículo 126-4 del ET. Artículo 2 de la Ley 1114 de 2006. Artículos 1.2.1.22.43 y 1.2.4.1.19 del DUT 1625 de 2016</i>	
c. Otros rentas exentas. Art. 206 numerales 1 al 8	
<b>Total Rentas Exentas</b>	\$ -
<b>Subtotal 3</b>	\$ 4.518.600

Renta de Trabajo exenta (25%). Máximo \$8.713.920 Año 2020. (240 UVT). Artículos 206 y 388 del ET.	\$ 1.130.000
<b>Subtotal 4</b>	\$ 3.388.600

<b>Cifra control 40% Deduciones y rentas exentas</b>	\$ 1.807.440
<b>Total deducciones y renta exentas</b>	\$ 1.130.000
En todo caso el Máximo permitido es de 420 UVT Artículo 1.2.4.1.6 Decreto 1625 de 2016 15.249.360	\$ 20.916.000

<b>Ingreso Laboral Mensual Base para Retención en la Fuente</b>	\$ 3.388.600
<b>Ingreso laboral gravado en UVT</b>	\$ 68
<b>Valor de la UVT durante 2025</b>	\$ 49.799

Rangos en UVT	Tarifa marginal	Instrucción para calcular la retención ("impuesto") en \$	Cálculo en \$ del valor de la retención para el asalariado
0	95	0%	Ninguna \$ 0
>95	150	19%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 95 UVT) x 19% \$ 0
>150	360	28%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 150 UVT) x 28% más 10 UVT \$ 0
>335	640	33%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 360 UVT) x 33% más 69 UVT \$ 0
>640	945	35%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 640 UVT) x 35% más 162 UVT \$ 0
>945	2300	37%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 945 UVT) x 37% más 268 UVT \$ 0
>2300	En adelante	39%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 2300 UVT) x 39% más 770 UVT \$ 0

<b>TOTAL RETENCION EN LA FUENTE POR RENTA</b>	\$ 0
<b>TOTAL RETENCION EN LA FUENTE POR ICA</b>	\$ 34.612
<b>TOTAL A PAGAR</b>	\$ 5.065.388

2025



FORMATO ENTREGA DOCUMENTACIÓN  
Y SOPORTES VERIFICADOS PARA  
TRÁMITE DE PAGO.

Página: 1 de 1

Código: MDN-COGFM-PROGESAD-DIADF-FU.95.1-124 V.03

SGI

Vigente a partir de: 20-04-2023

CONTRATO N°	075-2025 /
RECURSO	10
RUBRO PRESUPUESTAL	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS (EXCEPTO LOS SERVICIOS DE INVESTIGACION, URBANISMO, JURÍDICOS Y DE
CONTRATISTA	MANUEL ANDRÉS MONTES GORDILLO
CONCEPTO	NOVENO PAGO
VALOR	\$5.100.000,00
NUMERO DE ENTRADA DEL SERVICIO EN SAP (CUANDO APLIQUE)	4500512762
FECHA DE ELABORACIÓN Y ENTREGA	20/10/2025

TIPO DE DOCUMENTO:	ORIGINAL	COPIA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
REGISTRO PRESUPUESTAL MODIFICADO	X		1	25925
FORMATO INFORME DE SUPERVISION, ACTIVIDADES Y GESTION (PARA CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS)	X		5	009
DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR (PARA PERSONAS NATURALES NO OBLIGADAS A FACTURAR)	X		1	009
FORMATO CERTIFICACIÓN DE INDEPENDIENTES (CON O SIN SOPORTES)				
FORMATO ACTA DE RECIBO A SATISFACCION (PARA CONTRATOS DE BIENES O SERVICIOS)				
FACTURA O DOCUMENTO EQUIVALENTE				
ALTA DE ENTRADA AL ALMACEN				
CERTIFICACION PAGO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (PARA PERSONAS NATURALES)	X		1	S/N
PLANILLA UNIFICADA PAGO APORTES SEGURIDAD SOCIAL Y COMPROBANTE DE PAGO (PARA CONTRATOS PRESTACION DE SERVICIOS)	X		1	PL # 80551750
CERTIFICACION PAGO DE APORTES PARAFISCALES CON PLANILLAS (SEGÚN LO ESTIPULE EL CONTRATO)				
OTROS DOCUMENTOS:				
CERTIFICACIÓN PARA APLICACIÓN DE COSTOS Y DEDUCCIONES	X		1	S/N
<b>TOTAL FOLIOS</b>			<b>10</b>	

CLAUDIA...  
SECRETARÍA...  
TR. 2025 - T

Nombre y firma de quien recibe en Contabilidad

Fecha y hora de recibido

21-10-2025 10:15.

Nombre y firma de quien recibe para archivo en el expediente contractual

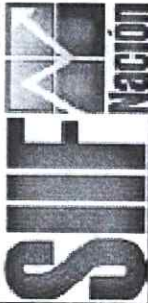
Fecha y hora de recibido

DILIGENCIADO POR:

5

SV. CRISTÓBAL SIMÓN DÍAZ DÍAZ

Funcionario Encargado de la Verificación Sección de Pagos ARFIN



**Reporte Compromiso Presupuestal de Gasto  
Comprobante**

Usuario Solicitante: OSCAR DANIEL MOLINA MANCO  
 Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: MHomolina  
 15-01-02-000  
 Fecha y Hora Sistema: 2025-10-20-2:42 p. m.  
 Comando General

**REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO**

Con base en el CDP No: 15725 de fecha 2025-01-29. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	25925	Fecha Registro:	2025-02-06	Unidad / Subunidad Ejecutora:	15-01-02-000 COMANDO GENERAL
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Con Obligación	Tipo de Moneda:	COP-Pesos
Valor Inicial:	48.450.000,00	Valor Total Operaciones:	0,00	Valor Actual:	48.450.000,00
				Tasa de Cambio:	Saldo x Obligar:
					7.650.000,00

**TERCERO ORIGINAL**

Identificación: Cédula de Ciudadanía	80546097	Razón Social:	MANUEL ANDRES MONTES GORDILLO	Medio de Pago:	Abono en cuenta
Número:	16856372468	Banco:	BANCOLOMBIA S.A.	Tipo:	Ahorro
				Estado:	Activa

**ORDENADOR DEL GASTO**

Identificación:	ERIKA ANDREA RODRIGUEZ SAENZ	Cargo:	DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
-----------------	------------------------------	--------	--------------------------------------

**CAJA MENOR**

Fecha de Registro:	075-2025	Número:	075-2025	Tipo:	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS - PROFESIONALES
Genera Viáticos:	No	Num. Solicitud de Comisión:			2025-02-06

**ITEM PARA AFECTACION DE GASTO**


DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
000CGDJ5 DEPARTAMENTO CONJUNTO PLANIFICACION Y TRANSFORMACION	A-02-02-008-003 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TECNICOS (EXCEPTO LOS SERVICIOS DE INVESTIGACION, URBANISMO, JURIDICOS Y DE CONTABILIDAD)	Nación	10	CSF		48.450.000,00	0,00	48.450.000,00	7.650.000,00
<b>Total:</b>						48.450.000,00	0,00	48.450.000,00	7.650.000,00

**Objeto:** PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS INTERNACIONALES O CARRERAS AFINES SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN PARA APOYAR LA GESTIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL DEPARTAMENTO CONJUNTO DE PLANIFICACION Y TRANSFORMACIÓN

**PLAN DE PAGOS**

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
000	DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2025-11-24	2.550.000,00	2.550.000,00	NINGUNO
000	DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2025-02-25	5.100.000,00	0,00	NINGUNO
000	DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2025-03-20	5.100.000,00	0,00	NINGUNO
000	DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2025-04-15	5.100.000,00	0,00	NINGUNO
000	DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2025-05-22	5.100.000,00	0,00	NINGUNO
000	DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2025-06-18	5.100.000,00	0,00	NINGUNO
000	DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2025-07-18	5.100.000,00	0,00	NINGUNO
000	DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2025-08-19	5.100.000,00	0,00	NINGUNO
000	DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2025-09-15	5.100.000,00	0,00	NINGUNO
000	DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2025-10-20	5.100.000,00	5.100.000,00	NINGUNO

  
**FIRMANTE RESPONSABLE(S)**  
**JEFE DE PRESUPUESTO**

	<b>INFORME SUPERVISIÓN ACTIVIDADES Y GESTIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b>	Página: 1 de 9 Código: MDN-COGFM-PROGESAD-DIADF-FU.95.1-33 V.13
	SGI	Vigente a partir de: 20-04-2023



Nº radicado: 0125011540602/ MDN-COGFM- JEMCO- SEMPE-CGDJ5-DISYE

Bogotá D.C., 16 de octubre 2025

No. 09



SEÑOR CORONEL  
 GEOVANNY ANDRES SUAREZ PENAGOS  
 Director Administrativo y Financiero  
 Comando General de las Fuerzas Militares  
 Bogotá D.C

Asunto: Informe de Supervisión, Actividades y Gestión Contrato de Prestación de Servicios

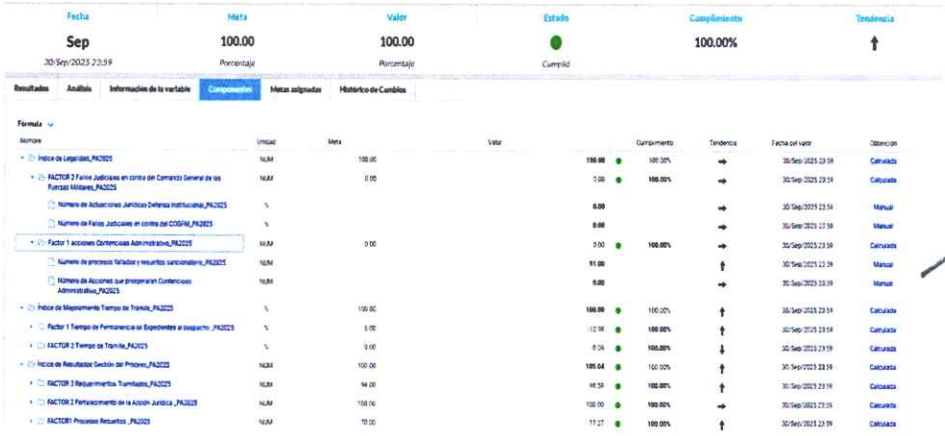
De acuerdo con lo establecido en el Contrato de Prestación de Servicios N°075 del 2025, de manera atenta me permito relacionar a continuación el detalle de las actividades realizadas a la fecha por parte de MANUEL ANDRES MONTES GORDILLO, quien presta sus servicios como profesional como Administrador de Negocios Internacionales, en cumplimiento con las obligaciones específicas pactadas en el contrato, cuyo objeto es: Prestar servicios Profesionales en Administración de Negocios Internacionales o Carreras Afines Seguimiento y Evaluación para apoyar la gestión de la Dirección de Seguimiento y Evaluación del Departamento Conjunto de Planificación Y Transformación — CGDJ5, así:


No.	OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1	Diseñar metodologías de seguimiento y evaluación para el plan de acción del COGFM, y el Plan Estratégico Militar de Transformación PENT2042	Se realizó el Formato de seguimiento y cumplimiento al Plan de Acción vigencia 2026 el cual se encuentra en la Plataforma SVE, con código: MDN-COGFM-PRODIRES-CGDJ5-FU-95.1-8, en su versión 30 así:




No.	OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES DESARROLLADAS																																								
		<div style="text-align: center;">  <p>PLAN DE ACCIÓN COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES</p> <p>Código: MDN-COGFM-PROGESAD-DIADF-FU.95.1-33 V.13 Versión: 01 Vigente a partir de: 20-04-2023</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th>Nombre del Proyecto</th> <th>Objetivo Estratégico de Plan Estratégico Institucional</th> <th>Objetivo Operativo de Plan Estratégico Institucional</th> <th>Indicador OPA</th> <th>Responsable de Atención</th> <th>Procesos de Tareas</th> <th>Actividad / Tarea</th> <th>Descripción de la Tarea</th> <th>Responsable de Tareas e ítem</th> <th>Fecha inicio</th> <th>Fecha fin</th> <th>Presupuesto</th> <th>Entregas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>204 -</td> <td>204 -</td> <td>204 -</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table> <p style="font-size: 2em; font-weight: bold; text-align: center;">Página 1</p> <p><b>Aspectos clave del proceso de ajuste:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Revisión y alineación de tareas con las iniciativas estratégicas actualizadas.</li> <li>Incorporación de criterios de impacto en el cumplimiento de tareas</li> <li>Articulación con los sistemas de evaluación del desempeño y cumplimiento del sector defensa.</li> </ul> <p>Este enfoque busca consolidar una herramienta robusta, dinámica y alineada con los principios de mejora continua, que permita al Comando General de las Fuerzas Militares el cumplimiento de los objetivos estratégico institucionales con el Plan de Acción.</p> </div>	Nombre del Proyecto	Objetivo Estratégico de Plan Estratégico Institucional	Objetivo Operativo de Plan Estratégico Institucional	Indicador OPA	Responsable de Atención	Procesos de Tareas	Actividad / Tarea	Descripción de la Tarea	Responsable de Tareas e ítem	Fecha inicio	Fecha fin	Presupuesto	Entregas	204 -	204 -	204 -																								
Nombre del Proyecto	Objetivo Estratégico de Plan Estratégico Institucional	Objetivo Operativo de Plan Estratégico Institucional	Indicador OPA	Responsable de Atención	Procesos de Tareas	Actividad / Tarea	Descripción de la Tarea	Responsable de Tareas e ítem	Fecha inicio	Fecha fin	Presupuesto	Entregas																														
204 -	204 -	204 -																																								
2	<p>Acompañar a las Jefaturas, Departamentos y Procesos del Comando General en la formulación de los Indicadores de gestión y del PENT2042, tareas e iniciativas del Plan de Acción del COGFM para la vigencia 2025.</p>	<p>Se realiza acompañamiento a la Jefatura de Estado Mayor Jurídico Institucional del Comando General, en la Construcción de Indicadores que permiten la medición para el Cumplimiento de la Política de Derechos humanos en el Comando General de las Fuerzas Militares.</p> <div style="text-align: center;">  <p>FIGURA TECNICA DEL INDICADOR</p> <p>Código: MDN-COGFM-PROGESAD-DIADF-FU.95.1-33 V.13 Versión: 01 Vigente a partir de: 20-04-2023</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th>Nombre del proceso</th> <th>Propósito del Proceso</th> <th>Horizonte del Plan</th> <th>Alcance / Especifico</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Desarrollo de Indicadores PROGESAD</td> <td>Desarrollar el subconjunto de Indicadores del Plan de Acción del Comando General de las Fuerzas Militares, mediante la creación de instrumentos que permitan la medición continua del nivel de desempeño institucional y el cumplimiento institucional, a través de la medición, presentación de resultados.</td> <td>Política de Derechos Humanos y DDI</td> <td>Propósito: la aplicación del Derecho Internacional de los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario con énfasis en el respeto, protección y promoción de los derechos humanos en los contextos operacionales de acción. Descripción: el presente instrumento tiene como propósito garantizar la transparencia y la calidad de los datos que sustentan el cumplimiento de la ley.</td> </tr> <tr> <td>Nombre del indicador</td> <td>Ítem</td> <td>Alcance</td> <td>Tipos de indicador (cuantitativo/cualitativo)</td> </tr> <tr> <td>Tareas y Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario actualizados</td> <td>POLCOH, PD, TERA</td> <td>Esfera</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4" style="text-align: center;"><b>Descripción del indicador (qué mide)</b></td> </tr> <tr> <td colspan="4">Mide el porcentaje de satisfacción del personal de Estado Mayor Jurídico Institucional (EMJI) en su rol de mediación de los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario.</td> </tr> <tr> <td colspan="4" style="text-align: center;"><b>Medida de Calidad</b></td> </tr> <tr> <td>Formación</td> <td>Revisión</td> <td>Seguimiento</td> <td>Control</td> </tr> <tr> <td colspan="4" style="text-align: center;"><b>Forma del indicador</b></td> </tr> <tr> <td colspan="4">POLCOH_PD_TERA; POLCOH_MAR; REACTIVO; POLCOH_MAR; ESTABLECIM</td> </tr> </tbody> </table> <p>El presente es un Documento Técnico y el contenido del mismo es de carácter confidencial y no debe ser divulgado ni utilizado para fines ajenos a los que fue creado. El presente documento es propiedad del Comando General de las Fuerzas Militares y cualquier reproducción o uso no autorizado sin el consentimiento escrito del Comando General de las Fuerzas Militares será sancionado de acuerdo con el artículo 172 del Código Penal Militar.</p> </div>	Nombre del proceso	Propósito del Proceso	Horizonte del Plan	Alcance / Especifico	Desarrollo de Indicadores PROGESAD	Desarrollar el subconjunto de Indicadores del Plan de Acción del Comando General de las Fuerzas Militares, mediante la creación de instrumentos que permitan la medición continua del nivel de desempeño institucional y el cumplimiento institucional, a través de la medición, presentación de resultados.	Política de Derechos Humanos y DDI	Propósito: la aplicación del Derecho Internacional de los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario con énfasis en el respeto, protección y promoción de los derechos humanos en los contextos operacionales de acción. Descripción: el presente instrumento tiene como propósito garantizar la transparencia y la calidad de los datos que sustentan el cumplimiento de la ley.	Nombre del indicador	Ítem	Alcance	Tipos de indicador (cuantitativo/cualitativo)	Tareas y Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario actualizados	POLCOH, PD, TERA	Esfera		<b>Descripción del indicador (qué mide)</b>				Mide el porcentaje de satisfacción del personal de Estado Mayor Jurídico Institucional (EMJI) en su rol de mediación de los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario.				<b>Medida de Calidad</b>				Formación	Revisión	Seguimiento	Control	<b>Forma del indicador</b>				POLCOH_PD_TERA; POLCOH_MAR; REACTIVO; POLCOH_MAR; ESTABLECIM			
Nombre del proceso	Propósito del Proceso	Horizonte del Plan	Alcance / Especifico																																							
Desarrollo de Indicadores PROGESAD	Desarrollar el subconjunto de Indicadores del Plan de Acción del Comando General de las Fuerzas Militares, mediante la creación de instrumentos que permitan la medición continua del nivel de desempeño institucional y el cumplimiento institucional, a través de la medición, presentación de resultados.	Política de Derechos Humanos y DDI	Propósito: la aplicación del Derecho Internacional de los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario con énfasis en el respeto, protección y promoción de los derechos humanos en los contextos operacionales de acción. Descripción: el presente instrumento tiene como propósito garantizar la transparencia y la calidad de los datos que sustentan el cumplimiento de la ley.																																							
Nombre del indicador	Ítem	Alcance	Tipos de indicador (cuantitativo/cualitativo)																																							
Tareas y Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario actualizados	POLCOH, PD, TERA	Esfera																																								
<b>Descripción del indicador (qué mide)</b>																																										
Mide el porcentaje de satisfacción del personal de Estado Mayor Jurídico Institucional (EMJI) en su rol de mediación de los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario.																																										
<b>Medida de Calidad</b>																																										
Formación	Revisión	Seguimiento	Control																																							
<b>Forma del indicador</b>																																										
POLCOH_PD_TERA; POLCOH_MAR; REACTIVO; POLCOH_MAR; ESTABLECIM																																										





No.	OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
3	<p>Configurar en la Suite Visión Empresarial- Módulo de indicadores de gestión, tareas e iniciativas para la vigencia 2025, y efectuar los cambios y ajustes correspondientes cuando estos sean Innecesarios de acuerdo al Manual del Sistema de Gestión Integrado del COGFM.</p>	<p>Se continúa con la actualización del tablero de control para la medición de los procesos del Comando General de las Fuerzas Militares (COGFM), con el propósito de consolidar y visualizar los resultados de la gestión institucional de manera integral.</p> <p>El objetivo principal es realizar el seguimiento y la evaluación a los indicadores de gestión, consolidando los resultados por los procesos que integran el Sistemas de Gestión Integrado del Comando General de las Fueras Militares y el cumplimiento al modelo integrado de planeación y gestión.</p>  <p>De manera complementaria, se ha iniciado la estructuración del tablero de control destinado a la medición de los Indicadores de la Política de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario en el Comando General de las Fuerzas Militares.</p> <p><b>Objetivos del tablero de control:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Integrar los indicadores clave que permiten la medición al Cumplimiento de la Política de Derechos Humanos en el COGFM.</li> </ul>

 <p>COMANDO GENERAL FUERZAS ARMADAS DE COLOMBIA UNIDAD - INTEGRACIÓN - VICTORIA</p>	<p>INFORME SUPERVISIÓN ACTIVIDADES Y GESTIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS</p>	<p>Página: 4 de 9</p> <p>Código: MDN-COGFM-PROGESAD-DIADF-FU.95.1-33 V.13</p>
	<p>SGI</p>	<p>Vigente a partir de: 20-04-2023</p>

No.	OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
4	<p>Acompañar a las Jefaturas y/o Departamentos que requieran apoyo en la herramienta Suite Visión Empresarial, en el módulo de Indicadores de gestión e indicadores del PENT2042, como de las iniciativas y tareas del Plan de Acción de Gestión del COGFM.</p>	<p><b>Acompañamiento al Proceso de PRODIRES – Direccionamiento Estratégico – Jefatura de Estado Mayor Jurídico Institucional.</b></p> <p>Se realiza acompañamiento al proceso de PRODIRES - SEMJI, con el objetivo de verificar el registro adecuado de los indicadores de gestión y asegurar su correcta evaluación en el tercer trimestre de la vigencia 2025.</p> <p><b>Objetivos del acompañamiento:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Validar el cumplimiento a los resultados del indicador</li> <li>• Asegurar que las fórmulas ejecuten la medición</li> <li>• Verificar que las variables estén disponibles en el aplicativo Suite Visión Empresarial para generar el análisis de resultado de los indicadores.</li> </ul> 
5	<p>Construir las fórmulas de medición en indicadores y modelos estadísticos del sistema de evaluación de los indicadores de gestión de Plan de Acción del COGFM Y PENT 2042 que requiera ser evaluado.</p>	<p>Se ajustan y se verifica la fórmula de los Indicadores del Proceso de PROGDCCA (Departamento Control Comercio de Armas) en el aplicativo Suite Visión Empresarial que permiten la medición al cumplimiento de la Gestión en el tercer trimestre.</p>




No.	OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
		
6	Realizar Interpretación de los indicadores.	<p><b>Interpretación Resultados de Indicadores de Gestión</b></p> <p>Se realiza la interpretación de los Indicadores que permiten la medición para el Cumplimiento de la Política de Derechos Humanos en el Comando General de las Fuerzas Militares. Este ejercicio permite evaluar el desempeño institucional en relación a las líneas de acción de esta Política Pública para el sector defensa. Entregadas al Señor Sargento Segundo Snneider Suarez González Suboficial de Planeación de la Subjefatura de estado Mayor SEMJI mediante correo Institucional el día 09 de octubre, mencionada actividad continua para el cuarto trimestre de la vigencia.</p> <p><b>Objetivos de la Interpretación:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Verificar las metas proyectadas.</li> <li>• Verificar las fórmulas de medición en el aplicativo Suite Visión Empresarial</li> </ul> <p>Esta interpretación constituye una herramienta clave lograr el Impacto de la Evaluación y Seguimiento de la Política de Derechos Humanos en el Comando General de las Fuerzas Militares.</p>
		<p><b>Análisis de Cumplimiento – Indicadores de Gestión y PENT2042</b></p> <p>Se realiza seguimiento al avance del cumplimiento a los indicadores de gestión con fecha a cierre 15 de octubre en la plataforma Suite Visión Empresarial. El informe de seguimiento para el Plan Estratégico Militar de Transformación 2042 se desarrolla de manera semestral.</p>


 <p>COMANDO GENERAL FUERZAS ARMADAS DE COLOMBIA UNION - INTEGRIDAD - VICTORIA</p>	INFORME SUPERVISIÓN ACTIVIDADES Y GESTIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Página: 6 de 9 Código: MDN-COGFM-PROGESAD-DIADF-FU.95.1-33 V.13
	SGI	Vigente a partir de: 20-04-2023

No.	OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES DESARROLLADAS												
7	<p>Elaborar informes de seguimiento al avance de los indicadores de gestión del plan de acción y PEMT 2042, como de las tareas Plan de Acción del proceso del COGFM.</p>	<p><b>Avance PEMT2042 cierre a fecha 15 Octubre 2025</b></p> <p><b>Meta Estratégica 6:</b> "Ser referente a nivel regional e internacional en la lucha con las amenazas transnacionales"</p> <p><b>6.1.1. Porcentaje de participación de las Fuerzas Militares en actividades internacionales con organismos multilaterales (seminarios, cursos, conferencias, reuniones) (OTAN, ONU, OEA, UE, MFO.)</b></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Variables</th> <th>Resultados</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Número de actividades ofrecidas por organismos multilaterales (OTAN, ONU, OEA, UE, MFO.)</td> <td>24.00 (D)</td> </tr> <tr> <td>Número de participaciones con organismos multilaterales (OTAN, ONU, OEA, UE, MFO.)</td> <td>24.00 (D)</td> </tr> </tbody> </table> <p><b>6.2.1. Porcentaje de cumplimiento de Reuniones de Altos Mandos Militares y Reuniones Bilaterales</b></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Variables</th> <th>Resultados</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Número de reuniones cumplidas</td> <td>4.00</td> </tr> <tr> <td>Número de reuniones proyectadas</td> <td>4.00</td> </tr> </tbody> </table> <p>Se logra un avance a cierre 15 de octubre de un 100%, de los indicadores de medición que permite verificar las agregadurías militares y las actividades con los diferentes organismos multilaterales, el registro del seguimiento se encuentra de manera permanente en la Plataforma Suite Visión Empresarial.</p>	Variables	Resultados	Número de actividades ofrecidas por organismos multilaterales (OTAN, ONU, OEA, UE, MFO.)	24.00 (D)	Número de participaciones con organismos multilaterales (OTAN, ONU, OEA, UE, MFO.)	24.00 (D)	Variables	Resultados	Número de reuniones cumplidas	4.00	Número de reuniones proyectadas	4.00
Variables	Resultados													
Número de actividades ofrecidas por organismos multilaterales (OTAN, ONU, OEA, UE, MFO.)	24.00 (D)													
Número de participaciones con organismos multilaterales (OTAN, ONU, OEA, UE, MFO.)	24.00 (D)													
Variables	Resultados													
Número de reuniones cumplidas	4.00													
Número de reuniones proyectadas	4.00													
	<p>Elaborar los documentos que se deban desarrollar por parte del Departamento de Planificación y Transformación DISYE.</p>	<p><b>Desarrollo de Oficio de la Subjefatura de Estado Mayor Jurídica "Fortalecimiento de las Políticas del Comando General en Materia de Derechos Humanos"</b></p> <p>Con fecha 17 de septiembre de 2025, se elaboró el Oficio No. 0125010196802/MDN-COGFM-SEMPE-CGDJ5-DISYE, mediante el cual se emitieron recomendaciones orientadas a la planeación de tareas de los Planes de acción de los Procesos del Comando General para la vigencia 2026. Enviada a las siguientes subjefaturas: SEMOC – SEMAI – SEMPE – IGEFM – COMES – DASIN – OADAC.</p>												



No.	OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
9	Asistir a reuniones programadas por el Deje del Departamento Conjunto de Planificación y Transformación de acuerdo a solicitud y la elaboración de presentaciones e informes requeridos por parte del Jefe del Departamento o Director de Evaluación y Seguimiento.	<b>Direccionamiento Mesas de Trabajo – Planeación Plan de Acción e Indicadores de gestión Vigencia 2026</b>  Se Direccionan las mesas de trabajo para la planeación vigencia 2026 para los planes de acción e Indicadores de gestión así: <ul style="list-style-type: none"><li>- Proceso: PRODIPCO Acta No. 012501110702/MDN-COGFM-JEMCO-SEMPE-CGDJ5-DISYE. De fecha 01 de Octubre de 2025.</li><li>- Proceso: PROGESHU Acta No. 0125011299802/MDN-COGFM-JEMCO-SEMPE-CGDJ5-DISYE. De fecha 10 de Octubre de 2025.</li><li>- Proceso: PRODOPAC Acta No. 0125011459302/MDN-COGFM-JEMCO-SEMPE-CGDJ5-DISYE. De fecha 10 de Octubre de 2025.</li></ul>
10	Recibir, archivar, organizar, foliar y elaborar la tabla de retención documental de todos los documentos soporte de los procesos contractuales que le sean asignados, hasta la terminación del Contrato.	Se realiza seguimiento y se cargan documentos al Sistema SGDEA, encontrándose actualizado el archivo de gestión a fecha 15 de octubre de 2025 y cumpliendo con los lineamientos de archivo y ley 594.  

Se verificaron los soportes y actividades realizadas por el Contratista y se constató que son acordes con las obligaciones contractuales específicas pactadas en el Contrato, por lo tanto, se recibe a satisfacción la prestación del servicio brindado a la fecha.

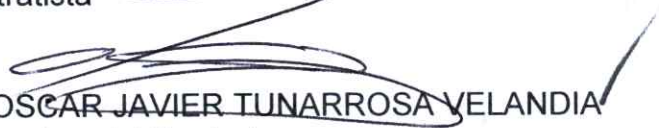
 <p>COMANDO GENERAL FUERZAS ARMADAS DE COLOMBIA UNIDAD - INTEGRIDAD - VICTORIA</p>	<b>INFORME SUPERVISIÓN ACTIVIDADES Y GESTIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b>	Página: 8 de 9
	SGI	Código: MDN-COGFM-PROGESAD-DIADF-FU.95.1-33 V.13  Vigente a partir de: 20-04-2023

### CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES AL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SOCIAL Y PARAFISCALES

Por el presente se deja constancia que se verificó y certifico que el Contratista cumple con las obligaciones relativas al Sistema de Seguridad Social Integral y se anexa para tal fin, las certificaciones, planillas y comprobantes de pago. Lo anterior, dando estricto cumplimiento a lo consagrado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificada por el Parágrafo 2 del Artículo 1 de la Ley 828 de 2003, en concordancia con el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, Sección 2 AFILIACIÓN, COBERTURA Y EL PAGO DE APORTES A LAS PERSONAS VINCULADAS A TRAVES DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS del Decreto 1072 de 2015, Decreto 2353 de 2015 y demás normas que las complementen, aclaren, modifiquen o deroguen y se encuentren vigentes durante la ejecución del presente contrato.

Atentamente,

  
**MANUEL ANDRÉS MONTES GORDILLO**  
 Contratista

  
**CT OSCAR JAVIER TUNARROSA VELANDIA**  
 Supervisor del Contrato

Anexo: Planilla y comprobante de pago a EPS, PENSION Y/O FOSYGA, ARL, correspondiente al mes que se presenta el informe de supervisión.

Nota: El Supervisor del Contrato debe verificar todos los documentos soporte que evidencien el seguimiento efectuado por el supervisor a las actividades desarrolladas por el Contratista y que garanticen la adecuada ejecución del contrato, tales como: Actas, informes, evidencia fotográfica, cronogramas, entre otros.

*Espacio para ser diligenciado en la Dirección Administrativa y Financiera*



*Espacio para ser diligenciado en la Dirección Administrativa y Financiera*

**CONTROL DE APROBACIONES Y DE TIEMPOS PARA PUBLICAR**

	FECHA DE RECEPCIÓN DEL INFORME	FECHA DE APROBACIÓN Y CARGUE DEL INFORME.	NOMBRE DE FUNCIONARIO REVISOR	FIRMA DEL FUNCIONARIO AVALANDO INFORME
CONTRATOS	17/10/2025	17/10/2025	Nairi Fernanda P	[Firma]
	FECHA DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS DE PAGO PARA LA OBLIGACIÓN	FECHA DE APROBACIÓN DE DOCUMENTOS DE PAGO Y FACTURA	NOMBRE DE FUNCIONARIO	FIRMA DEL FUNCIONARIO.
CONTABILIDAD	24-10-2025	24-10-2025	Carolina Ruiz	[Firma]
	FECHA DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS PARA LA ORDEN DE PAGO	FECHA REAL DE PAGO, Y CARGUE DE SOPORTES DE PAGO	NOMBRE DE FUNCIONARIO	FIRMA DEL FUNCIONARIO.
TESORERÍA	22/10/25	24/10/25	PD Gloria Galindo	[Firma]

Bogotá D. C., 16 de Octubre de 2025

### CERTIFICACIÓN

Yo, Manuel Andrés Montes Gordillo con CC No. 80546097, certifico bajo la gravedad de juramento que soy contratista del Comando General de las Fuerzas Militares, mediante contrato de prestación de servicios No. 075 de 2025 y manifiesto que:

Aplicaré costos y deducciones a los ingresos recibidos del presente contrato SI ( ) NO (X)

Lo anterior dando cumplimiento a lo establecido en la Ley 1607 de 2012, Decreto 1070 de 2013, Decreto Único Reglamentario en Materia Tributaria 1625 del 2016, Ley 2277 del 2022 y el Decreto 2231 del 22 de diciembre del 2023 expedidos por el Gobierno Nacional.

#### Nota:

- **Si marca X en SI** se tienen en cuenta costos y deducciones – se aplicará el artículo 392 E.T.

Es decir, si el sujeto de retención solicita la aplicación de costos y deducciones, se aplicarían las tarifas del artículo 392 (10% o 6% según sea el caso)

- **Si marca X en NO** se tienen en cuenta costos y deducciones – se aplicará el artículo 383 E.T.

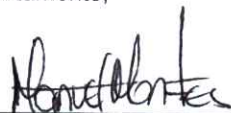
La retención en la fuente aplicable a los pagos gravables efectuados por las personas naturales o jurídicas, las sociedades de hecho, las comunidades organizadas y las sucesiones ilíquidas, originados en la relación laboral, o legal y reglamentaria, y los pagos recibidos por concepto de pensiones de jubilación, invalidez, vejez, de sobrevivientes y sobre riesgos laborales de conformidad con lo establecido en el artículo 206 de este Estatuto, será la que resulte de aplicar a dichos pagos la siguiente tabla de retención en la fuente:

#### TABLA DE RETENCIÓN EN LA FUENTE PARA INGRESOS LABORALES GRAVADOS

Rangos en UVT	Tarifa Marginal	Impuesto	
De	Hasta		
>0	95	0%	0
>95	150	19%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 95 UVT)*19%
>150	360	28%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 150 UVT)*28% más 10 UVT
>360	640	33%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 360 UVT)*33% más 69 UVT
>640	945	35%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 640 UVT)*35% más 162 UVT
>945	2300	37%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 945 UVT)*37% más 268 UVT
>2300	En adelante	39%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 2300 UVT)*39% más 770 UVT

\*\* Nota: esta tabla se aplicará al valor que resulte después de realizar la depuración de rentas exentas.

Atentamente,

  
Manuel Andrés Montes Gordillo  
CC No. 80546097

**SOLICITUD PARA TRAMITE DE PAGO PARA PERSONAS NO OBLIGADAS A FACTURAR ELECTRONICAMENTE**

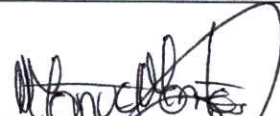
Fecha de solicitud: 16/10/2025  
 No de solicitud: 9  
 Dirigido a: Comando General de las FF.MM - Dirección Administrativa y Financiera  
 Nit: 800.230.729-9  
 Dirección: Avenida el Dorado - Carrera 54 No. 26 - 25 - CAN  
 Telefono: 3150111 ext 21245


**PROVEEDOR Y/O CONTRATISTA**

Contrato Número: 075-2025  
 Apellidos y Nombre o Razon Social: Manuel Andres Montes Gordillo  
 Numero de Identificación (NIT-CC-CE): 80,546,097  
 Dirección: Carrera 53c No. 4f-67  
 Teléfono: 3150699997  
 Correo Electrónico: andresmontesg7@gmail.com

Descripción del Bien o Servicio Prestado	Tipo de adquisición (Bien ó Servicio)	Cantidad	No. De pago	Valor
Prestar servicios Profesionales en Administración de Negocios Internacionales o Carreras Afines Seguimiento y Evaluación para apoyar la gestión de la Dirección de Seguimiento y Evaluación del Departamento Conjunto de Planificación y Transformación - CGDJ5	Prestación de Servicios	1	9	\$ 5,100,000

**VALOR A PAGAR EN LETRAS: Cinco millones cien mil pesos moneda corriente.**

Solicitante   
 PS. MANUEL ANDRES MONTES GORDILLO  
 Firma y Post-firma

Vo - Bo:   
 ST. OSCAR JAVIER TUNARROSA VELANDIA  
 Supervisor del Contrato



DOCUMENTO SOPORTE EN  
ADQUISICIONES CON SUJETOS  
NO OBLIGADOS A FACTURAR



CUDI  
EC60052948E3147A82AE692A102332E8774ADE2964  
FD221B14A23AFAC59DFD2F8A6A3F6FC22E636DA61A  
76E5C2D86

NÚMERO DOCUMENTO SOPORTE	DSCG2655		
FECHA EMISIÓN	2025-10-31 11:54:32	FECHA VENCIMIENTO	2025-10-31 13:18:15
MÉTODO DE PAGO	Contado	FORMA DE PAGO	Crédito Negocio Intercambio Corporativo (CTX)
MONEDA DE PAGO	PESOS	REFERENCIA DEL DOCUMENTO (RCA)	
PERIODO DE FACTURACIÓN	Por operación		

INFORMACIÓN DEL EMISOR

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	MANUEL ANDRES MONTES GORDILLO	NIT/CC	80546097
RESPONSABILIDAD TRIBUTARIA	No responsable de IVA	REGIMEN FISCAL	
TIPO DE CONTRIBUYENTE	Persona Natural	DEPARTAMENTO	Cundinamarca
CIUDAD/MUNICIPIO	ZIPAQUIRÁ	DIRECCIÓN	AV 26 17 20
EMAIL		TELÉFONO	

INFORMACIÓN DEL ADQUIRIENTE

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES	NIT/CC	800230729
TIPO DE CONTRIBUYENTE	Persona Jurídica	DEPARTAMENTO	Bogotá
CIUDAD/MUNICIPIO	BOGOTÁ D.C.	DIRECCIÓN	AV EL DORADO CAN CR 54 26 25
EMAIL	silfacion.facturaelectronicaocsoporte@minhacienda.gov.co	TELÉFONO	

ITEM	IDENTIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN	UND. DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TARIFA INC	VALOR INC	TARIFA IVA	VALOR IVA	VALOR TOTAL
1	A-02-02-02-008-003-01-1	SERVICIOS DE CONSULTORIA EN ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS DE GESTIÓN	unidad	1.0	5,100,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,100,000.00

Total items facturados: 1

NOTAS		VALOR BRUTO	5,100,000.00
INF 09 CTO 075 - ADMINISTRACION NEGOCIOS		DESCUENTOS	0.00
		SUBTOTAL	5,100,000.00
		IVA	0.00
		IMPUESTO AL CONSUMO	0.00
		VALOR TOTAL DE VENTA	5,100,000.00

SON: CINCO MILLONES CIENTO MIL PESOS M/CTE

Firmado digitalmente por: - C=CO, S=Bogota, O=MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO, OU=Factura electronica, SERIALNUMBER=8999990902, CN=MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO, Phone=3112402998, STREET=CRA 8 6 C 38  
Firma Digital

Dependencia

Cliente

Bogotá DC, 16 de Octubre 2025

CERTIFICACION DE APORTES AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

Yo, Manuel Andrés Montes Gordillo con CC No. 80546097 certifico que he cumplido con lo estipulado en la Ley 1955 de 2019 artículo 244 y la Ley 1562 de 2012 artículo 13, por cuanto efectué los aportes correspondientes al Sistema General obligatorio de Seguridad Social y Riesgos Laborales, conforme con las disposiciones legales, según número de planilla que relaciono a continuación:

Contrato No.	075-2025
Valor mensual recibido	5100000
Base de cotización	2040000
Planilla de Pago No.	80551750
Fecha de Pago	14 de octubre 2025
Periodo Cotizado	Octubre
Aporte Salud o Fosyfa	255.000
Aporte Pensión	326.400
Aporte Riesgos Profesionales	10.700
Total Pago Seguridad Social	592.100

Cordialmente,

  
Manuel Andrés Montes Gordillo  
CC No. 80546097



**Información de la Planilla Pagada**

<b>Nit de comercio Operador de Información</b>	900089104-5
<b>Razón Social del Operador de Información</b>	Enlace Operativo
<b>Descripción</b>	Pago de SuAporte
<b>Fecha</b>	2025-10-14, 01:17:50 PM
<b>Periodo de Cotización Otros Riesgos</b>	octubre de 2025
<b>Periodo de Cotización Para Salud</b>	octubre de 2025
<b>Empresa</b>	MANUEL ANDRES MONTES GORDILLO
<b>CEDULA CIUDADANIA</b>	CC 80546097
<b>Código Sucursal (Nombre)</b>	( )
<b>Referencia de Pago/ Número Planilla</b>	8909740067 / 80551750
<b>Tipo de Planilla</b>	I
<b>Número Transacción Bancaria/ CUS</b>	30493775 .
<b>Banco</b>	(1023) - BANCO DE OCCIDENTE
<b>Valor</b>	\$ 592.100
<b>Estado de la Transacción</b>	Aprobada
<b>Dirección IP de Origen</b>	172.29.10.57

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
N800224808	230301	PORVENIR	1	\$ 326.400	\$ 0
N860066942	EPS008	COMPENSAR ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD	1	\$ 255.000	\$ 0
N860011153	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	1	\$ 10.700	\$ 0
<b>SubTotales:</b>				\$ 592.100	\$ 0
<b>Total a Pagar:</b>					\$ 592.100



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES  
ÁREA FINANCIERA**

FECHA

20 OCT 2025

HORA LLEGADA

11:10

REGISTRO No

540602

HORA ENTREGA

TESORERIA

CONTABILIDAD

PRESUPUESTO

PROGRAMACIÓN

PAGOS

DELEGADO SIF

PLAZO

SEGUIMIENTO Y CONTROL

VERIFICAR DOCUMENTOS

DAR TRÁMITE

CONCEPTO DEL SUPERVISOR

COTIZAR

PROYECTAR RESPUESTA

COORDINAR CON

RECOMENDACIÓN

CONSOLIDAR INFORMACIÓN

HABLE CONMIGO

AUTORIZADO

ARCHIVO

OBSERVACIONES

---

---

---

  
JEFE ÁREA FINANCIERA